

Rectora Lilia Cedillo coloca la primera piedra de edificio Multiaulas en el Complejo Regional Norte



Puntual

ANIMAL POLÍTICO / PAG.14

Corte ordena a Hacienda entregar información sobre operaciones financieras para contratar Pegasus



NEWSWEEK / PAG.12

¿Quieres dejar de fumar? Echa un ojo a este truco revelado por la ciencia



POLÍTICA / PAG. 7

Cámara de Diputados y Senado abordarán en Conferencia reformas del Ejecutivo: Nacho Mier

El líder de los diputados de Morena expuso que lo propondrá ante la Jucopo y ya lo ha acordado con su homólogo en el Senado, Ricardo Monreal.

POLÍTICA / PAG. 9

Eduardo Rivera es el candidato oficial a la gubernatura por "Mejor Rumbo Para Puebla"

CIUDAD / PAG. 5

2023 registró un incremento del 15.6 por ciento en créditos de vivienda Infonavit



MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE NUNCA LLEGÓ, ADMITE SMYT

El secretario de Movilidad y Transporte, Omar Álvarez Arronte, sostuvo que el incremento al pasaje que se autorizó en 8.50 desde el 2019, "no sirvió de nada" por eso los concesionarios no lograron modernizar las unidades de transporte público como se había pactado.

La actual administración de izquierda no contempla incrementar nuevamente el pasaje a 12 pesos como se ha pedido.

PAG. 9

POLÍTICA / PAG. 8

GOBIERNO ELABORA COMISIÓN DE BÚSQUEDA "REGISTRO DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS"



En cumplimiento con los mandatos legales en materia de búsqueda de personas, el gobierno presente de Sergio Salomón, a través de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla, construye un "Registro de personas desaparecidas y no localizadas" como una herramienta que favorezca la localización, misma que se desarrolla en colaboración con distintas autoridades competentes, en él, se toman en consideración los esquemas existentes actuales, con lo que se garantice el derecho humano de ser buscado de manera efectiva.

El mandatario de Puebla genera las condiciones para una correcta reinserción social y garantizar el respeto a los Derechos Humanos de las personas privadas de la libertad, manifestó el gobernador Sergio Salomón al presidir la entrega de insumos al Centro Penitenciario para Adultos Mayores.

POLÍTICA / PAG. 7



Desde el Senado se impulsan los espacios de capacitación:Armenta

El senador Alejandro Armenta felicitó a las y los jóvenes que concluyeron la Primera Generación del programa "Líderes de Talentos". Durante la reunión a la que fue invitado, destacó que desde el Senado mexicano continúan impulsando espacios de capacitación para el relevo generacional.

CIUDAD / PAG. 5



El CCU BUAP será la sede para votación de trabajadores de AUDI este viernes



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
José Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

El paquete de reformas constitucionales y legales que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados abrió un amplio debate nacional que, quieran o no, influirá en las elecciones de junio.

Ayer, en el programa de Radio Fórmula, que conduce Joaquín López Dóriga, debatieron en buena lid el morenista Nacho Mier y el priista Enrique de la Madrid. Hubo roces y también coincidencias, se rasparon ambos, pero sin agresiones personales, todo lo contrario, predominó la civilidad. Ganó el poblano y al final el periodista dijo que ese encuentro demostraba que no todo está podrido en la política mexicana.

Nacho Mier, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, insistió que la Coalición Juntos Hacemos Historia acompañará el paquete de 20 iniciativas presentado por el presidente porque considera que su espíritu es recuperar el sentido social de democracia, de justicia, solidaridad, fraternidad, de igualdad, austeridad y democracia que postuló el Constituyente del 17.

Principios distorsionados hasta terminar convirtiendo al Estado mexicano en un modelo de negocios, e incluyó al sexenio de De la Madrid en ese proceso, lo hizo delante de su hijo.

Hubo momentos en que Enrique de la Madrid no pudo contestar directamente y tuvo que proponer que sea constitucional prohibir que la familia del presidente y sus cercanos hagan negocios, pero no señaló a nadie en lo personal.

Los priistas consideran que no es casualidad que, a unos meses de la elección, Morena busque enfascar a la oposición en una discusión estéril. Saben que no cuentan con los votos para consumir “este asalto a la democracia y a la vida institucional que sostiene a la Nación”.

“La postura de los grupos parlamentarios del PRI es única, unánime e inamovible: vamos a defender la Constitución y votaremos en contra de cualquier iniciativa que busque desaparecer los órganos autónomos, debilitar al Poder Judicial o desarticular el régimen democrático”, precisó.

Insistió de la Madrid que México necesita de órganos autónomos profesionales, especializados y eficientes, que garanticen la competencia, la inversión, la libertad y los derechos de los ciudadanos, intentar desaparecerlos será una página bochornosa de la historia moderna.

Mientras tanto, en su mañanera, el presidente López Obrador admitió que su paquete de 20 reformas fue presentado casi al final de su sexenio debido al periodo electoral. Estableció que hasta ahora se dieron las condiciones y porque vienen las elecciones y el pueblo va a decidir. “No va ser nada más qué candidato gana o ver qué partido, alianza o candidato gana, es decidir por un proyecto y eso considero es más importante”.

Agregó que “vamos a estar analizando una por una, nos va a dar oportunidad de informar ampliamente para que se conozca bien, no haya malas interpretaciones, no se distorsionen las cosas, no haya manipulación, por eso tenemos que informar, informar, informar, porque están esperando cómo afectarnos, cómo dañarnos y atacarnos”, señaló.

Las iniciativas buscan acotar al Poder Judicial y obligar a jueces, magistrados y ministros a someterse al voto en las urnas. De aprobarse los cambios, se eliminarán los contrapesos con la desaparición de los órganos autónomos y reguladores, mientras que el INE quedará reducido.

A unas horas de que se hagan públicos los nombres de los candidatos de Morena a alcaldes y legisladores locales y federales, sus líderes aseguran que no hay nada ni nadie está amarrado.

Para la dirigente estatal, Olga Romero, los rumores y las noticias falsas vienen desde la oposición en su desesperación. Sin embargo, aseguró que Morena cuenta con estatutos y reglas que permiten dar claridad a los procesos de selección de candidaturas.

Al interior de Morena agregó que se mantiene un proceso para fortalecer la unidad de cara a 2024 y al margen de las decisiones partidistas.

La venta fraudulenta de autos y camionetas en Texmelucan ha provocado al menos ocho robos con violencia y dos asesinatos entre enero y los primeros días de febrero en este año. Los asaltos han ocurrido en diferentes juntas auxiliares de San Martín y en la junta auxiliar de Santa Ana Xalmimilulco, Huejotzingo.

El primer asalto, sucedió el 3 de enero en la comunidad de Santa María Moyotzingo, dejando a los dos compradores de un vehículo ofertado por Facebook lesionados por arma de fuego. Cinco días después una familia de Serdán acudió a Tepatlaxco para concretar la compra de un vehículo; la venta resultó ser un fraude y el padre fue baleado.

Para el 11 de enero se dio a conocer un caso más, ocurrido en San Martín, aunque se desconocen detalles más allá de que los compradores intentaron resistirse y también resultaron lesionados por arma de fuego.

El 24 de enero ocurrió un robo en Santa Ana Xalmimilulco, las víctimas fueron despojadas de 123 mil pesos, dinero que traían para la compra del supuesto automóvil. En este breve periodo hay dos compradores asesinados por las bandas digitales.



ESCUELAS DE CHILPANCINGO MANTIENEN SUSPENSIÓN DE CLASES POR VIOLENCIA

Las escuelas de Chilpancingo permanecen sin actividades debido a la falta de transporte público en la ciudad derivado de la ola de violencia



SEBASTIÁN PIÑERA TENDRÁ FUNERAL DE ESTADO EN EL SALÓN DE HONOR DEL CONGRESO DE CHILE

El último funeral de Estado realizado en Chile se hizo en 2016 cuando falleció el expresidente Patricio Aylwin durante el mandato de Michelle Bachelet



MÉXICO Y EE.UU. CIERRAN CASO DE PLANTA GOODYEAR EN SAN LUIS POTOSÍ

El caso sobre el presunto incumplimiento de derechos de libertad de asociación y negociación colectiva en la planta de Goodyear México fue cerrado



HOSPITALIZAN A ROCO PACHUKOTE DE LA MALDITA VECINDAD POR INTOXICACIÓN EXTREMA

Roco Pachukote sufrió una reacción alérgica causada por una intoxicación extrema de antibióticos. Esta condición le impide realizar cualquier actividad física y exponerse al aire libre, ya que su piel ha experimentado una fuerte reacción, siendo diagnosticado con el síndrome de Stevens Johnson", se detalló en un comunicado.

Rectora Lilia Cedillo coloca la primera piedra de edificio Multiaulas en el Complejo Regional Norte



Para acercar diversos trámites escolares a los estudiantes del Complejo Regional Norte, la BUAP estableció una nueva sede de la Dirección de Administración Escolar en Chignahuapan, donde además se colocó la primera piedra de un nuevo edificio Multiaulas para atender la demanda de más y mejores espacios educativos.

Al recibir las llaves del inmueble sede de la DAE, donado por el Ayuntamiento de Chignahuapan, la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez destacó que esta descentralización permitirá atender los trámites de 2 mil 500 estudiantes que integran el Complejo Regional Norte, sin que tengan que trasladarse a la capital del estado.

Por ello, agradeció al presidente de Chignahuapan, Lorenzo Rivera Nava. "Cuando uno es estudiante desea tener cerca a la Dirección de Administración Escolar, porque siempre se requiere una constancia, el kárdex legalizado, entre otros trámites para la titulación. Esta cercanía con los jóvenes la lleva a cabo la DAE, la primera instancia en contacto y cercanía con los aspirantes y, posteriormente, estudiantes y egresados. Por eso es importante acercar a nuestros

jóvenes estos servicios".

Asimismo, resaltó la importancia de contar con un nuevo inmueble para atender la creciente demanda de ingreso al Complejo Regional Norte. "Ahora tendrán mejores espacios que van a beneficiarlos y también a las nuevas generaciones. Ustedes han tenido la oportunidad de quedarse aquí y van a poder trabajar por el desarrollo de Chignahuapan".

En su intervención, Lorenzo Rivera Nava, presidente municipal de Chignahuapan, reconoció la visión y liderazgo de la Rectora María Lilia Cedillo para fortalecer la infraestructura y desarrollo educativo en esta región y el resto del estado, además de realizar acciones respectivas para descentralizar los servicios administrativos.

Subrayó también que esfuerzos como el fortalecimiento de la DAE y la colocación de la primera piedra del nuevo Multiaulas darán mejores espacios a los jóvenes. "Será una obra de gran impacto que fortalecerá las carreras y en conjunto con el nuevo espacio de DAE, habrá una mejor atención. Por ello, reiteramos

nuestra disposición para hacer equipo con la BUAP. Estoy convencido de que los jóvenes son el presente, pero sobre todo el futuro de Chignahuapan".

Por su parte, Felipe Burgos Morales, director del Complejo Regional Norte, expuso el crecimiento exponencial en el número de solicitudes a preparatoria, lo cual es reflejo de la labor de la institución en beneficio de los jóvenes. En cuanto al edificio Multiaulas, indicó que este beneficiará a estudiantes de las licenciaturas en Administración Turística, Derecho y Administración de Empresas.

A este acto protocolario asistieron por parte de la BUAP: Ricardo Valderrama Valdez, titular de la DAE; Jorge Avelino Solís, coordinador General de Atención a los Universitarios; y Edwina García Hernández, directora de Comunicación Institucional.

LIBRERÍAS BUAP PRESENTE EN EL INTERIOR DEL ESTADO

En esta gira de trabajo, la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez inauguró la primera librería universitaria al interior del estado, en Zacatlán, que se suma a las dos ya establecidas en la ciudad de Puebla -en el Complejo Cultural Universitario y en el Centro Histórico-, cuya finalidad es promover espacios culturales, de creatividad e imaginación.

"Las librerías universitarias tienen 14 años de acercar los libros a jóvenes, adultos y, principalmente, a niños, para fomentar el hábito de la lectura. Un libro le cambia a uno la vida. Llegan en el momento en el que más lo necesitamos; si estamos alegres, tristes o deprimidos, siempre nos van a ofrecer la mejor de las compañías".

Por otra parte, la Rectora de la BUAP anunció la posibilidad de ofertar un bachillerato en Zacatlán con una especialidad como terminal -en cultura, arte y turismo-, ya que al egresar del nivel medio superior pocos continúan sus estudios.

◦REDACCIÓN

IBERO Y COLECTIVOS PRESENTARON AMPARO CONTRA OMISIÓN DE UN REGISTRO ESTATAL DE DESAPARECIDOS



Puebla, Pue. El coordinador de la Clínica Jurídica Minerva Calderón, Simón Alejandro Hernández León, detalló que este amparo, es derivado de un análisis hecho de la Ley General y la Ley Estatal

en Materia de Desaparición, dijo que era necesario crear y operar un Registro Estatal de Personas Desaparecidas que esté a cargo de la Comisión de Búsqueda de Personas del estado de Puebla.

Señaló que la normativa marca las características de este instrumento, entre ellas, que tiene que ser accesible al público en general.

Al tratar de acceder a dicho registro, la Clínica Jurídica constató que este era inexistente, hecho que se comprobó a través de una búsqueda realizada en los medios oficiales de la propia institución e incluso a través de pláticas sostenidas con algunos integrantes de la Comisión de Búsqueda local.

Puebla no es la única entidad con esta

omisión: hay diversos estados donde tampoco existe registro estatal.

Por tal motivo, se generó contacto y vinculación con diversos colectivos y asociaciones civiles de familiares de personas desaparecidas, donde se les explicó el objetivo de la presentación de los amparos en cada uno de los estados que se encontraban en la misma situación.

Hernández León dijo que para exigir el cumplimiento de las obligaciones que las autoridades estatales tienen respecto de la creación y operación del Registro Estatal de Personas Desaparecidas, mismo que debe alimentar el registro nacional y fortalecer el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. ◦ALMA MÉNDEZ

PACTAN CONVENIO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES UVP Y CASA DEL JUBILADO BUAP

Puebla, Pue. La Universidad del Valle Puebla en colaboración con la Casa del Jubilado Universitario (BUAP) realiza firma de convenio de prácticas profesionales que permitirá a los estudiantes de distintas disciplinas del Sector Salud fortalecer sus conocimientos, habilidades y valores en beneficio de la Sociedad.

Con la firma de este convenio, se promueve el desarrollo integral de las personas jubiladas, brindando una estancia de calidad permanente con la prestación de los servicios y la realización de las actividades educativas y recreativas que garanticen un desarrollo integral en los campos de la salud y recreación para el sano esparcimiento de quienes cumplieron con su ciclo laboral en la Benemérita Universidad de Puebla y público en general.

Al evento protocolario asistieron: la Rectora de la UVP, la Dra. María Hortensia Irma Lozano e Islas, la Mtra. Irma Higinia Illescas Lozano, Vicerrectora de Administración y Finanzas, Mtro. Jaime Vicente Illescas Lozano, Vicerrector Académico, Mtro. Prisciliano Gerardo Illescas Lozano, Vicerrector de Extensión y Difusión, así como Directores, Coordinadores y alumnos de la UVP.

Por parte de la Casa del Jubilado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, asistieron la Dra. Elizabeth Herrera Saldivar, Directora de la Casa del Jubilado Universitario y la Mtra. Ana Lilia del Razo González, Coordinadora de Vinculación de la Casa del Jubilado Universitario.

A través de este acuerdo entre la UVP y la Casa del Jubilado Universitario, reafirmamos nuestro compromiso con la Sociedad sumándonos al objetivo de nuestros hoy aliados a participar en los distintos programas dirigidos al desarrollo integral de las personas jubiladas, brindarles una estancia de calidad permanente con la prestación de los servicios y la realización de las actividades educativas y recreativas que garanticen un desarrollo integral en los campos de la salud y recreación para el sano esparcimiento de quienes cumplieron con su ciclo laboral en la Benemérita Universidad de Puebla y público en general.

Los Jóvenes Practicantes y de Servicio Social de la Universidad del Valle de Puebla, se han distinguido por el alto grado de compromiso al enfocar sus conocimientos, habilidades y valores al servicio brindado y al bien común, y es así como los valores que se promueven desde el aula son el reflejo de la formación integral de los estudiantes de nuestra Casa de estudios, es por eso que recordamos a los jóvenes en formación a practicar con energía y convicción dichos valores:

- Honestidad
- Justicia
- Equidad
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Compromiso
- Respeto
- Tolerancia
- Lealtad
- Integridad
- Prudencia
- Orden

◦REDACCIÓN

CON MÁS DE MIL ENTREVISTADORES, ARRANCA CENSO DEL INEGI EN PUEBLA

Puebla, Pue. El director regional Oriente de Inegi en la entidad, Miguel Ángel Vizconde, informó que, a partir de este día iniciará en Puebla el Censo Económico 2024 donde participarán cerca de 1720 entrevistadores.

En rueda de prensa el director mencionó que este ejercicio se realiza cada cinco años, permite planear las políticas económicas y realizar una correcta evaluación de su aplicación, ya sea que cada órgano de gobierno actúe como agente prestador de servicios o entidad normativa de ellos.

Detalló que para este censo se realizarán recorridos manzana por manzana para acudir a todos los establecimientos y las unidades económicas que existan en el país, para preguntar sobre la categoría jurídica del establecimiento, el personal ocupado, la clase de actividad, para lo que se dedica a ventas sus ingresos, créditos, valor agregado, entre otras muchas variables.

Dijo que el objetivo es obtener información estadística básica referida al año 2023, sobre todos los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios, para generar indicadores económicos de México a un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático.

Entre los datos, se contempla por sexo del personal ocupado y de propietarios (mujeres y hombres); por formalidad e informalidad de los negocios; por medios de pago (efectivo, tarjeta, transferencia, etc.); por forma de organización (único, matriz o sucursal, fijo, semifijo y actividad en vivienda); por características del personal ocupado (rango de edad, nivel de estudios, capacitación); por características y manejo del negocio (propuestas de mejora, sistemas para el control de gastos e ingresos), entre otros. **ALMA MÉNDEZ**



En el CCU BUAP será la votación de trabajadores de AUDI este viernes



Puebla, Pue. El Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi México (Sitaudi), anunció que la consulta del convenio de revisión se llevará a cabo en Complejo Cultural Universitario (CCU) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), para que los adheridos a este gremio puedan emitir su voto a favor o en contra de aceptar un acuerdo contractual del 7 por ciento, ofertado por la empresa alemana.

Mediante un comunicado interno, el

sindicato detalla que la consulta tendrá un horario de 8:30 a 22 horas, donde se podrá votar en positivo o en negativo por el contenido de revisión que se llevó a cabo entre el gremio y la empresa de los cuatro años.

Asimismo, se anuncia que se entregará el convenio vía electrónica, con el objetivo de que se pueda analizar a detalle por cada uno de los colaboradores y pueda emitir un sufragio concientizado.

Cabe mencionar que este lunes el líder de Sitaudi, César Orta Briones, adelantó que podrían votar por el no a esta propuesta, pues, esto lo ha expresado ya los colaboradores.

Es importante mencionar que, ya se realiza una encuesta interna donde se pregunta si se votaría a favor o en contra del 7 por ciento, pues señalan que podrían aceptar hasta un 10 por ciento para que la huelga termine.

ALMA MÉNDEZ

2023 REGISTRÓ UN INCREMENTO DEL 15.6% EN CRÉDITOS DE VIVIENDA EN INFONAVIT

Puebla, Pue. El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) otorgó 10 mil 680 créditos a las familias de Puebla en 2023, lo que representó un aumento del 15.6% en comparación con el año previo; es decir que, durante el año pasado más personas aprovecharon que el Infonavit tiene las tasas de interés más bajas del mercado hipotecario.

En rueda de prensa la delegada regional en Puebla, María Eugenia Marín Deloya, señaló que la colocación de créditos en el estado generó una derrama económica de 6 mil 908 millones de pesos, lo que representó un aumento de 16.3%.

Asimismo, destacó que del total de créditos otorgados en el estado son:

8 mil 220 fueron hipotecarios.

2 mil 460 fueron para construcción, mejoramiento o ampliación de vivienda.

De forma acumulada, durante esta administración, el Infonavit ha otorgado 60 mil 535 créditos en el estado, lo que



generó una derrama económica de 31 mil 461 millones de pesos.

Finalmente, Marín Deloya, recordó que para solicitar un Crédito Infonavit, las personas derechohabientes deben entrar a Mi Cuenta

Infonavit (micuenta.infonavit.org.mx), precalificarse para saber si se cuentan con los puntos para obtener el tipo de financiamiento que desean solicitar y realizar el curso "Saber más para decidir mejor". **ALMA MÉNDEZ**

Internet con **50 100 Megas**

de \$510 a solo **\$389** al mes, durante 3 meses.

\$50 adicional, de por vida, al domiciliar y traer tu línea.

izz!

Consulta términos, condiciones, velocidades promedio de descarga en hora pico e información legal en www.izz.com.mx

Gobernador abierto al dialogo con locatarios de La Cuchilla: Cabildo debe acercarse primero

Puebla, Pue.- Después de que locatarios del Mercado La Cuchilla se manifestaron para argumentar que sus ventas son lícitas, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina señaló que su administración está abierta para dialogar, sin embargo, el municipio de Puebla debe tener el primer acercamiento.

Dijo que la expropiación es un tema que está en valoración, aunque los operativos son constantes al menos dos veces cada quince días, consideró que los propios comerciantes son los que deben privilegiar que se vendan productos que estén dentro del marco de la ley, pues esa es la forma correcta de hacerlo.

“Es muy importante que los propios comerciantes sean los que privilegien que solo se venda todo lo que pueda estar dentro del marco legal, y para poder



comunicare con ellos, por su puesto, ahí está la Secretaría de Gobernación que está con las puertas abiertas para atender a todos”, expresó.

Recordó que el viernes 2 de febrero, tuvo una reunión con el titular de la Secretaría de Gobernación, Javier Aquino Limón, y el alcalde Adán Domínguez Sánchez, donde se abordó que son parte de la responsabilidad del municipio, aunque el gobierno está dispuesto a ayudar.

“No hay conveniente en hacer equipo y apoyar de forma acomoda para desde el estado se refuerce, se generen las mejores condiciones y se asuman la responsabilidad de los municipios poniendo administradores y que haya la paz y tranquilidad, porque es gente que tiene derecho a ganarse la vida de forma honrada y mesurada”, expresó

◦SILVINO CUATE

DESCARTA SEGURIDAD ESTATAL “PONCHALLANTAS” EN EL PERIFÉRICO

Puebla, Pue. A pesar de los reportes recurrentes de automovilistas, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla (SSP), Daniel Iván Cruz dijo que no tiene registro de casos de ponchallantas sobre el Periférico Ecológico.

Aseguró que todos los reportes de conductores que pudieran recibir, se atenderán, aclaró que no todos los casos están relacionados con hechos delictivos.

Garantizó que, desde la dependencia que tiene a su cargo, habrá más vigilancia en la zona, para que esta vialidad esté libre y evitar incidentes.

Dijo que en una revisión que se realizó el pasado fin de semana no se encontró algún material u objeto que pueda ocasionar desperfectos a llantas, ni que sea usado, para la comisión de un delito contra los automovilistas.

“Se hizo un despliegue importante en el Periférico Ecológico sin localizar o ubicar objetos que sean usados para esa naturaleza, ni tampoco otros vehículos dañados, nos mantuvimos en esa tesitura el fin de semana y así seguiremos por parte de esta Secretaría”, expresó.

El funcionario exhortó a los ciudadanos a hacer las llamadas a través de las cuentas oficiales, o con los municipios donde colindan esta vialidad, para que la policía municipal sea de los primeros respondientes. ◦SILVINO CUATE



HOY SE OFRECERÁN 307 VACANTES EN EL PARQUE JUÁREZ

Puebla, Pue. El Ayuntamiento de Puebla realizará la primera Feria del Empleo del 2024 en el Parque Juárez, el próximo 8 de febrero de 9:00 a 15:00 horas.

El secretario de Economía y Turismo del gobierno de la ciudad, Alejandro Cañedo Priesca, informó que se estarán ofreciendo 307 vacantes, para jóvenes, adultos mayores o personas con alguna discapacidad.

Comentó que las empresas contratantes serán Estrella Roja, Telcel, Movistar, entre otras, que ofertarán empleos como analistas, arquitecto, bolero, técnicos, gerencias, jefaturas, comunicación interna, asesor comercial, conductores para transporte personas.

Para ello, los interesados deben realizar un preregistro para agilizar el proceso, a través de la página del ayuntamiento (<https://www.pueblacapital.gob.mx/>) y dando clic en el banner de la Feria del Empleo.

Sin embargo, también podrán acudir y registrarse el día del evento en el Parque Juárez, con solicitud elaborada, para facilitar su ingreso.

Dijo que los salarios pueden ir desde los 5 mil hasta los 25 mil pesos mensuales, esto, dependerá de cada una de las empresas. ◦SILVINO CUATE



Panistas de San Pedro y San Andrés Cholula contra designaciones directas

Puebla, Pue. Los presidentes de los Comités Municipales del Partido Acción Nacional (PAN) en San Pedro Cholula, César Enrique Hernández Cid, y de San Andrés Cholula, Maribel Rosas Tomé, advirtieron que están en contra de las designaciones directas de candidatos, para evitar esto ingresarán a la dirigencia estatal del partido sus propuestas de tres perfiles para definir el abanderado para la diputación local del Distrito 18.

Las propuestas de perfiles que entregarán a la dirigente estatal Augusta Díaz de Rivera son:

para género femenino: Cristina Bertoni Quitl, y su suplente Jannet Minto Reyes

para género masculino: Guillermo Paisano Arias o Arnulfo Aureoles Gamboa y como suplente, David Castellanos Ortiz

Rosas Tomé y Hernández Cid dijeron que la militancia ha pedido que se respete la decisión de las estructuras en la región, de lo contrario advierten que este Distrito se perderá en los comicios del 2 de junio,

a tiempo de debilitar en este trayecto a quienes ya son candidatos confirmados como Xóchitl Gálvez a la presidencial y Eduardo Rivera Pérez a la gubernatura.

Ante un posible dedazo, externaron “sí corremos el riesgo de perder porque la militancia del panismo necesita sentirse tomada en cuenta, por eso es la propuesta de perfiles de las estructuras”.

Explicaron que los perfiles que proponen cuentan con el aval de los cholultecas, por lo que rechazan cualquier posibilidad de que se genere una fractura interna en el partido, por lo que confían que el PAN tome en cuenta la petición que se está haciendo.

Precisaron que en San Pedro Cholula y San Andrés lo que se busca es hacer valer la democracia, con la firme intención de evitar que se designe de manera directa a los candidatos, por ahora para la diputación local del Distrito 18, y que se pueda dar en aquellos espacios como las alcaldías de ambas demarcaciones. ◦AURELIA NAVARRO

PUEBLA ACUMULA 56 CASOS ACTIVOS DE COVID; NO HAY DECESOS

Puebla, Pue. La titular de la Secretaría de Salud, Araceli Soria Córdoba, informó que son 56 los casos activos de Covid-19, sin embargo, no hubo decesos por esta enfermedad.

Comentó que sumaron seis nuevos contagios en las últimas 24 horas, y los activos están distribuidos en 13 municipios; además, hay 14 personas hospitalizadas sin que requieran de ventilación mecánica asistida.

La secretaria pidió a los poblanos preservar medidas de prevención e higiene como el lavado frecuente de manos, uso de gel antibacterial y estornudo de etiqueta.

CASOS DE INFLUENZA

Con relación a la vigilancia y control de la influenza estacional, la titular de los Servicios de Salud dio a conocer que hay una persona hospitalizada que no requiere de ventilación mecánica asistida.

Además, en las últimas 24 horas, no hubo contagios ni defunciones y son dos los casos activos en el estado, ambos con residencia en el municipio de Puebla. ◦SILVINO CUATE

LA DERECHA PUEDE DENUNCIAR, PERO NO ESTOY EN CAMPAÑA NI APOYANDO A ALGUIEN: SSC

Puebla, Pue. El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina negó estar realizando actos políticos, para favorecer algún precandidato a la gubernatura de Puebla, y dijo que la oposición está en su derecho de realizar denuncias, si consideran que se está violando alguna ley electoral.

El titular del Poder Ejecutivo aseguró que no está buscando algún puesto público, después de terminar su gestión, y aceptará si se presentan denuncias.

Destacó que los partidos de oposición están en su derecho de realizar denuncias ante los órganos electorales, para proceder en estos casos.

“Yo soy gobernador de Puebla, no estoy en campañas, no dirijo a ningún partido político, no estoy buscando ninguna posición, y si hay quienes hacen sus denuncias la oposición, pues están en su derecho de hacerlos ante las instancias correspondientes”, mencionó.

Cuestionado sobre si Jorge Estefan Chidiac ya aceptó formar parte de la administración estatal, el gobernador dijo que tuvo un acercamiento con él, sin embargo, no se ha definido.

Asimismo, dijo que Julio Huerta, exsecretario de Gobernación, lo acompañó en un acto político, y si desea volver a la función pública, lo puede realizar cuando lo desea. **•SILVINO CUATE**

LAS ENCUESTAS ESTÁN A CARGO DE MORENA NACIONAL, SE DESMARCÓ OLGA LUCÍA ROMERO

Puebla, Pue. El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ha entrado a una etapa importante de “reforzamiento”, donde las campañas negras, descalificaciones y guerra sucia se intensificarán, a esto se suma a la ratificación que los partidos de la coalición “Seguiremos Haciendo Historia por Puebla” darán al senador Alejandro Armenta Mier como el candidato único a la gubernatura para el 2 de junio.

OLGA LUCÍA SE DESLINDA DE ENCUESTAS

La dirigente estatal del partido Morena, Olga Lucía Romero Garci-Crespo junto al presidente del Consejo Estatal del partido, Andrés Villegas dieron a conocer que el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina estará presente en el Consejo que se realizará el próximo domingo 11 de febrero a las 11:00 horas, esto como parte de la etapa de intercampaña que se tiene.

Bajo este contexto, Romero Garci-Crespo habló de la definición próxima de candidato a la alcaldía de Puebla capital, de la que “se lavó las manos” del perfil que resulte como candidato, esto ante las crecientes versiones que el dedazo dentro de la coalición será José Chedraui.

Precisó que será la Comisión Nacional del partido la responsable de dar a conocer los resultados de las encuestas, incluso precisó que aún no ha dialogado con el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado para conocer la dinámica en que los 17 aspirantes seguirán para conocer los resultados.

REUNIÓN DE CONSEJEROS

“Estamos en una etapa de definiciones sin interés particulares (...) Vamos de la mano con los tiempos, le cerramos el paso a la corrupción, a la imposición o dedazo, el pueblo pone, el pueblo quita”, dijo.

Por su parte, Andrés Villegas Mendoza precisó que en la reunión se tendrá la participación de 152 consejeros que fueron electos desde el 2022.

Desde el Senado se impulsan espacios de capacitación: Armenta

Puebla, Pue. El senador Alejandro Armenta felicitó a las y los jóvenes que concluyeron la Primera generación del programa “Líderes de Talentos”. Durante la reunión a la que fue invitado, destacó que desde el Senado mexicano se continúa impulsando espacios de capacitación para el relevo generacional, “para mí era muy importante que ustedes recibieran el conocimiento de sus talentos los descubrieran y conocieran las autopistas de la velocidad para poder entrar a desarrollar sus capacidades para el ámbito público para el ámbito privado lo que ustedes quieran hacer en la vida su razón de ser a partir del poner como práctica la herramienta de sus talentos lo van a hacer mejor que nadie”.

La Primera generación del programa “Líderes de Talentos” fue capacitada por el doctor poblano y teziuteco Gabriel González Molina quien ha formado durante 30 años a emprendedores en la vida productiva del sector privado de primer nivel y ha formado a líderes sociales y líderes políticos, por ello ante los jóvenes destacó que se está formando una nueva ruta de acciones sociales que se convertirán en bienestar para el pueblo, “ustedes ahora son ustedes equipo somos equipo en el sueño que tenemos para



lograr la Puebla que nos merecemos”.

Explicó a los jóvenes que para la Cuarta Transformación la vida activa de ese sector es de vital importancia para reactivar proyectos y actividades productivas en comunidades con actividad migrante y con flujo de remesas, “y que quieren realizar actividades productivas no solamente ser referentes de las remesas que se envía muchos poblanos tienen rostro de comunidades que tienen que ver con la zona limítrofe

de Veracruz de Hidalgo de Tlaxcala de Oaxaca de Veracruz de Guerrero y que existe un intercambio pluricultural”.

TRABAJAMOS EN EL SENADO POR LAS Y LOS JÓVENES: ARMENTA

Para finalizar el senador Alejandro Armenta conminó a la juventud de la primera generación del programa “Líderes de Talentos” a poner al servicio de Puebla sus talentos, porque las herramientas ya las tienen. **•REDACCIÓN**

CÁMARA DE DIPUTADOS Y SENADO ABORDARÁN EN CONFERENCIA REFORMAS DEL EJECUTIVO: NACHO MIER

EL LÍDER DE LOS DIPUTADOS DE MORENA EXPUSO QUE LO PROPONDRÁ ANTE LA JUCOPO Y YA LO HA ACORDADO CON SU HOMÓLOGO EN EL SENADO, RICARDO MONREAL.

El diputado Ignacio Mier Velasco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, dio a conocer que propondrá que el paquete de iniciativas presentado el día de ayer por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, se trate de manera coordinada con el Senado de la República.

“Vamos a trabajar las senadoras, los senadores, diputadas y diputados de la Coalición Juntos Hacemos Historia para sacar adelante este paquete de iniciativas constitucionales y legales”, dijo al participar en conferencia de prensa del partido.

El líder parlamentario remarcó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) definirá una ruta para el debate nacional y en ese marco propondrá que se trabaje en conferencia con el Senado a fin de emprender una labor colegiada entre ambas Cámaras, como ya lo ha platicado con su homólogo Ricardo Monreal.

Una vez acordados los términos, abundó Mier Velasco, el pueblo de



México tendrá la posibilidad de evaluar dos proyectos de nación: a favor o en contra de las propuestas turnadas por el Presidente a la Cámara de Diputados, que buscan devolver el sentido social a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

“Por un asunto de consistencia y congruencia política”, el legislador oriundo de Puebla insistió en que la Coalición Juntos Hacemos Historia apoyará las reformas constitucionales y legales en comento.

Asimismo, destacó que su trabajo es

legislar para dar respuesta a un mandato popular de más de 30 millones de mexicanos y mexicanas que confiaron en el proyecto en el año 2018.

“Estaban pendientes estas reformas para articular a ellas las que se generaron en los últimos cinco años y eso tiene que ver con regresarle el sentido social a la Constitución, garantizar que nuestra Constitución sea un espacio deliberativo (...) que garantice la libertad, la democracia, la solidaridad, la fraternidad y el interés general, que es lo que anima a todas las iniciativas”, concluyó. **•REDACCIÓN**

Avanza pago de control vehicular 2024 en Puebla

LAS Y LOS CONTRIBUYENTES DEBERÁN CUMPLIR DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO



CIUDAD DE PUEBLA, Pue.- Para obtener el beneficio del 100 por ciento en el pago de tenencia vehicular, el gobierno presente de Sergio Salomón, a través de la secretaria de Planeación y Finanzas, Josefina Morales Guerrero invitó a las y los contribuyentes a cumplir con el concepto de control vehicular (635 pesos) durante los primeros tres meses del año.

En la rueda de prensa del titular del Ejecutivo, la funcionaria informó que el pago puede realizarse a través del portal www.puebla.gob.mx, mediante tarjeta de crédito o débito, SPEI, cargo en cuenta de cheques o bien imprimir la orden cobro con referencia para acudir a los más de 480 puntos de pago con los que se cuenta en sucursales bancarias y establecimientos autorizados en

todo el estado.

También, puntualizó que otra opción es acudir a cualquiera de las 22 oficinas recaudadoras de la Secretaría de Planeación y Finanzas, para obtener la orden cobro y pagar en los quioscos de servicio localizados en las diferentes dependencias del gobierno.

Precisó que quienes no cumplan tendrán que pagar el Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos como lo marca la legislación fiscal del estado, según el año modelo y el valor factura de la unidad.

En 2023, los propietarios de 799 mil 379 vehículos cumplieron con el pago del control vehicular, lo que significó un incremento de 5 por ciento respecto a 2022, y representó la mayor cifra registrada para un ejercicio en el que no se haya realizado un programa de

canje de placas de circulación.

Sostuvo que el Gobierno del Estado favorece la economía de las familias poblanas, por lo cual ha implementado el Programa de Beneficios Fiscales, que consiste en la reducción de adeudos vehiculares:

100% en la actualización, recargos y multas en materia de los derechos por los servicios de control vehicular.

•60 por ciento del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, actualización, recargos y multas, para automóviles y 80 por ciento para camiones, autobuses y motocicletas.

•Reducciones desde el 30 por ciento y hasta el 60 por ciento en el importe de foto infracción.

ELABORA COMISIÓN DE BÚSQUEDA "REGISTRO DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS"

En cumplimiento con los mandatos legales en materia de búsqueda de personas, el gobierno presente de Sergio Salomón, a través de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla, construye un "Registro de personas desaparecidas y no localizadas" como una herramienta que favorezca la localización, misma que se desarrolla en colaboración con distintas autoridades competentes, en el, se toman en consideración los esquemas existentes actuales, con lo que se garantice el derecho humano de ser buscado de

manera efectiva.

El titular del organismo, Luis Javier Cervantes Gómez, apuntó que este instrumento juega un papel fundamental al concentrar y organizar la información inherente a las personas desaparecidas del estado, siendo parte del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDO), actuando siempre conforme la jurisdicción y atribuciones legales propias de la Comisión.

El gobierno de Puebla genera las condiciones para una correcta reinserción social y garantizar el respeto a los Derechos Humanos de las personas privadas de la libertad, manifestó el gobernador Sergio Salomón al presidir la entrega de insumos al Centro Penitenciario para Adultos Mayores.

En compañía de la presidenta honoraria del Patronato del SEDIF, Gaby Bonilla y de los secretarías de Gobernación y de Seguridad Pública, Javier Aquino Limón y Daniel Iván Cruz Luna, el titular del Ejecutivo comentó que la administración estatal procura a todos los sectores de la población, como la penitenciaria, a la cual, sin juicios de valor y de una manera digna, se apoya humanamente para que tenga una mejor calidad de vida.

En este sentido, indicó que el Gobierno del Estado continuará con acciones para redignificar el sistema penitenciario y que las personas privadas de la libertad tengan condiciones dignas para su correcta reincorporación a la sociedad. •REDACCIÓN

Reformas planteadas por Obrador, un paso a la justicia y equidad: Céspedes

Puebla, Pue. El gobernador de Puebla, Sergio Céspedes Peregrina, respaldó el paquete de 20 iniciativas de reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador, que buscan restaurar el sentido original de nuestra Carta Magna.

El titular del Poder Ejecutivo consideró que esta propuesta de reforma significa un paso importante para hacer país más justo y equitativo, ya que reduce el número de legisladores y senadores.

Recordemos que el Ejecutivo federal presentó a la Cámara de Diputados una propuesta para bajar el porcentaje de legisladores y senadores, esto durante la conmemoración al 107 aniversario de la promulgación de la Constitución Mexicana.

Céspedes Peregrina destacó que esta iniciativa de López Obrador impulsa una transformación profunda de la vida pública y de las instituciones, que ningún otro presidente de la República había hecho en tiempos recientes.

"Por supuesto que estaré muy atento a poder analizar, revisar y en su momento impulsar todo lo que le beneficia a Puebla; mientras tanto nuestro respaldo y nuestro reconocimiento al presidente Andrés Manuel López Obrador que busca que el humanismo mexicano actual se vea reflejado en nuestra Constitución", dijo.

El mandatario poblanco dijo que de aprobarse habría un contraste con las reformas que se hicieron durante los 36 años del periodo neoliberal, periodo en que



se cometieron varias injusticias.

Reconoció que se trata de un compendio muy amplio, por ello pidió a los ciudadanos analizar las propuestas del Ejecutivo federal, e informarse con objetividad para evitar las descalificaciones.

Estas son las propuestas de AMLO Reconocer a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público atendiéndolos de manera preferente.

Reafirmar el derecho a la pensión de adultos mayores a partir de los 65 años y aumentar el monto año con año.

Otorgar becas a estudiantes de familias pobres de todos los niveles.

Garantizar atención médica y gratuita a todos los mexicanos.

Que los mexicanos y familias pueda ser

dueños de sus viviendas.

Prohibir el maltrato a los animales.

Proscribir en el territorio nacional de hidrocarburos mediante el fracking.

Hacer respetar las zonas con escasez de agua y solo autorizar concesiones para uso doméstico.

Prohibir el comercio de vapeadores y drogas químicas como el fentanilo.

No permitir que el aumento al salario mínimo sea menor al de la inflación.

El salario mínimo para maestros, guardias nacionales, soldados, marinos y médicos no podrá ser menor a lo que perciben los trabajadores inscritos ante el IMSS.

Revertir reformas de pensiones aprobadas en el gobierno de Ernesto Zedillo.

Garantizar a los mexicanos el derecho a la educación y al trabajo.

Todos los campesinos que quieran cultivar sus tierras contarán con un jornal "seguro, justo y permanente" como sucede con el programa Sembrando Vida.

Se utilizarán para trenes de pasajeros los 18,000 kilómetros de vías férreas concesionados durante el gobierno de Ernesto Zedillo y actualmente destinados únicamente al transporte de carga.

La nueva iniciativa de reforma electoral que se presentará contempla la reducción de los gastos destinados a campañas y a partidos políticos, la disminución de regidores, evitar el uso de "excesivas estructuras burocráticas electorales" y eliminar las candidaturas plurinominales. La Cámara de Diputados no se integrará por 500 sino por 300 diputados y el Senado por 64 y no por 128.

Jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial en lugar de ser propuestos, serán electos de manera electa por el pueblo.

La Guardia Nacional se propone que sea parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Convertir en política de Estado la austeridad republicana. "Ningún servidor público pueda ganar más de lo que perciba el presidente de la República".

Eliminar todas las dependencias y "organismos onerosos" y elitistas supuestamente autónomos creados durante el periodo neoliberal. •SILVINO CUATE

A MEJORAR LAS CARRETERAS Y CERESOS LA MAYOR PARTE DE 6 MIL 369 MDP EN 2023

Puebla, Pue. El secretario de Infraestructura, Luis Roberto Tenorio García, informó que a lo largo del 2023 el gobierno del estado ejerció 6 mil 369 millones de pesos en 887 diferentes acciones.

Como parte de la glosa del primer informe de labores del gobernador, Sergio Céspedes Peregrina, Tenorio García desglosó que para la Red Carretera Estatal se hizo una inversión de mil 148 millones de pesos.

Se atendieron más de 337 kilómetros, con acciones de rehabilitación, reconstrucción y conservación de 40 vialidades en 57 municipios de 18 regiones, acciones enmarcadas en el denominado Plan Estatal Carretero.

Tenorio García detalló que se realizaron mejoras a la calidad de vida en los Centros de Reinserción Social, con la continuidad a proyectos integrales de inversión multianual.

Centrados en Tepexi de Rodríguez, Puebla y Chalchicomula de Sesma, estas inversiones proporcionan espacios dignos para más de 6 mil 200 personas privadas de su libertad.

Resumió que todas las acciones logran un beneficio directo a un total de 3 millones 700 mil personas en la entidad, con obras de movilidad metropolitana y atención a la red carretera, infraestructura para asistencia social y hospitalaria. Así como del rescate de espacios públicos, aunado a apoyar la rehabilitación de templos dañados por sismos y el paso del huracán Otis. **•AURELIA NAVARRO**

En Morena la desbandada está peor, dicen en el PRI para consolarse

Puebla, Pue. El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Néstor Camarillo Medina, advirtió que va por la "revancha", ahora desde la coalición "Mejor Rumbo Por Puebla" analizan postular al menos 50 liderazgos que dejarán al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para buscar ser candidatos de la derecha el 2 de junio.

Camarillo Medina reiteró que la desbandada de militantes, como la más reciente de Isabel Merlo Talavera, no es exclusiva del PRI porque en Morena la renuncia de simpatizantes es mucho mayor, en el PRI van 11 renunciaciones y en Morena se pronostican 50.

Néstor Camarillo explicó que por estatutos del PRI este partido no podría postular a los morenistas, pero por la vía del partido Pacto Social de Integración (PSI), del Partido de la Revolución Democrática (PRD) todo indica que sí, por lo que aun cuando el trato lo hagan con el tricolor estarían figurando en las boletas electorales bajo la fórmula de la coalición.

"Son muchos los que están recibiendo el PRI, PAN, PRD y PSI y antes de



que arranquen los procesos federales daremos a conocer la desbandada morenista que se está viniendo de este lado", dijo.

ISABEL MERLO NO SERÁ EXPULSADA De la renuncia de Isabel Merlo Talavera, Néstor Camarillo precisó que quien renuncia en esas condiciones, es porque ya tenía pensamientos de traición, pero al final como dirigente del PRI no dará mayor valor a un perfil que es del tricolor, pero que está laborando y trabajando

para un gobierno de Morena.

"Mis respetos siempre a las mujeres como ella -Isabel Merlo Talavera- pero no comparto traicionar al partido que nos ha dado todo, que a muchos nos hizo plurinominales. Ella ya presentó su renuncia".

A diferencia de los seis diputados locales y cinco alcaldes que renunciaron y se les inició un proceso de expulsión, contra Isabel Merlo no se hará, por lo que dejó a los poblanos aplicar ese castigo.

•AURELIA NAVARRO

De nada sirvió el alza al pasaje si la modernización del transporte nunca llegó

Puebla, Pue. El secretario de Movilidad y Transporte, Omar Álvarez Arronte, sostuvo que el incremento al pasaje que se autorizó en 8.50 desde el 2019, "no sirvió de nada" por eso los concesionarios no lograron modernizar las unidades de transporte público como se había pactado.

Bajo este escenario, reiteró ante diputados del Congreso local en su comparecencia, que los poblanos pueden estar tranquilos porque la actual administración de izquierda no contempla incrementar nuevamente el pasaje a 12 pesos como se ha pedido.

Durante su comparecencia, fue cuestionado por la diputada local, Guadalupe Leal y Silvia Tanús por la nula modernización del transporte, unidades inseguras, accidentes viales donde se han visto involucrados choferes, duplicidad de rutas e incremento de unidades piratas.

A este escenario, Álvarez Arronte admitió que la Secretaría que tiene a su cargo, en su momento fue tomada como un modelo de negocios con el dispendio de documentos oficiales para entregar licencias y concesiones sin tener los estudios de factibilidad que se exigen.

Pero aclaró que su postura no es defender a los transportistas que se comprometieron a modernizar el transporte público, con cámaras de seguridad y a cambio recibieron el aumento de pasaje, pasando de 6 a 8.50 pesos.

Pero remarcó que en el 2019-2020 el estado de Puebla entró en pandemia por

Covid-19, pero casi de forma inmediata las escuelas cerraron y las empresas, de ahí que el incremento que se otorgó ese año, en 8.50 pesos, "no sirvió de nada", además de que algunos no cumplieron.

SÓLO EN 23 MUNICIPIOS HAY BUENAS UNIDADES

Omar Álvarez Arronte informó que la única manera en que se han percatado si algunas unidades, tanto de transporte público como particulares, circulan en buen estado es a través de la Revista Vehicular.

Precisó que, al cierre del 2023, 2 mil 348 unidades que circulan en 150 municipios aprobaron la Revista Vehicular, esto se puede traducir que en 23 municipios más a los del año pasado la circulación de un transporte mejor se tiene.

De las unidades pirata, dijo que a través de los diversos operativos que se han realizado, se han logrado el retiro de casi 500 unidades en malas condiciones, además se levantaron 700 nuevas infracciones por carecer de documentación y se abrieron 87 procedimientos sancionadores.

De la Línea 4 del Sistema Metropolitano, el funcionario estatal dio a conocer que se tendrá un servicio más económico para los usuarios, es decir, tendrán una tarifa mucho más baja que aquella que se ven obligados a pagar a un taxi pirata.

Ejemplificó que un pasajero llega a destinar el 30 por ciento de sus ingresos para pagar sus pasajes, pero a unidades pirata e inseguras. **•AURELIA NAVARRO**

Eduardo Rivera el candidato oficial a la gubernatura por "Mejor Rumbo Para Puebla"



Puebla, Pue.- Con la entrega de constancia del partido Pacto Social de Integración (PSI) a Eduardo Rivera Pérez este se convierte en automático en el candidato oficial a la gubernatura de Puebla por los cuatro partidos de la coalición "Mejor Rumbo Para Puebla".

A partir de esto, solo resta esperar los tiempos que marca la Ley Electoral para formalizar el registro de Rivera Pérez ante los órganos electorales y poder figurar en las boletas electorales del 2 de junio.

Una vez que concluyó la entrega de constancia, Rivera Pérez dio a conocer que seguirá con los recorridos y encuentros con Foros Ciudadanos que le permiten conocer las necesidades de las diferentes demarcaciones de la entidad.

Este martes 6 de febrero Eduardo Rivera Pérez dio a conocer que en

los últimos meses ha ido recibiendo las constancias de los partidos de la coalición, Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), y PSI.

"Una alianza poderosa, con la que se ganará el estado de Puebla", que se refrendó como parte de la etapa de intercampañas, esto en el municipio de Tecamachalco.

Rivera Pérez externó "está claro que yo sí jalo con PSI, un partido joven que tiene 11 años, que ha adquirido experiencia que llegó a enriquecer a la alianza para cosas buenas", citó. Frente al dirigente estatal de esta fuerza política, Carlos Navarro y la senadora y fundadora del mismo, Nadia Navarro Acevedo.

•AURELIA NAVARRO

Deportistas izucarenses palpitan el sueño europeo



Izúcar de Matamoros, Pue. Tres deportistas de Izúcar de Matamoros, Sonia Ramírez, Keily América Guevara Aguilar y Ameri Lara Pérez formarán parte del equipo nacional que representará a México en la semana de Softball & Baseball, de la categoría U19, que se jugará en Cataluña, España, que se llevará a cabo del 3 al 12 de marzo del 2024.

Cuatro jóvenes asistieron a una prueba, a invitación del reclutador Rosario Galvez (Choky), que se llevó a cabo en Pachuca, Hidalgo, que tenía como objetivo seleccionar a las mejores jugadoras del país, para formar parte del equipo nacional que iría a jugar a España, quedando 3 talentosas jugadoras de Izúcar de Matamoros.

En entrevista exclusiva para Código Once, las jóvenes compartieron que se encuentran realizando rifas para la recaudación de fondos y poder asistir a la competencia internacional que se llevará a cabo en España y pidieron el apoyo de

la ciudadanía para adquirir los boletos.

Una de las seleccionadas fue Sonia Ramírez, de 19 años de edad, de la junta auxiliar de San Juan Colón, quien contó que comenzó a jugar a la edad de los 10 años, en el equipo de Elefantitos, y después se integró al equipo de Ángeles de Matamoros en la categoría de 11-12, siendo la única niña.

Señaló que su inspiración proviene de sus ganas de superarse en el nivel deportivo, de explotar su potencial y su pasión por el deporte; y lo ha demostrado en cada una de las competencias estatales y nacionales en las que ha participado, donde ha puesto a prueba su capacidad.

Por su parte, Keily América Guevara Aguilar, de 16 años de edad, originaria de Matzaco, narró que empezó a practicar este deporte a los 7 años, por su abuelito Mariano Guevara, quien la inspiró a practicar este deporte.

"Es mi vida, mi abuelito Mariano Guevara (DEP) fue bueno en este deporte,

y yo quiero seguir sus pasos, quiero ser una jugadora profesional, es mi mayor sueño", precisó al ser entrevistada, y pidió el apoyo de la ciudadanía con la adquisición de los boletos para cumplir su sueño.

Ameri Lara Pérez, de tan solo 15 años, de San Felipe Axotla, relató que comenzó a jugar a la edad de 3 años, su inspiración fueron sus abuelos Paul Perea y Ausencio Lara, y gracias al apoyo de sus padres ha encontrado la motivación para resaltar en un deporte de niños.

Ella ha formado parte de los equipos de Cachorros de Ayutla y Selección de Guerrero, donde ha desarrollado su potencial, y ahora le ha permitido representar a Izúcar de Matamoros y al país en una competencia internacional.

Las deportistas pidieron el apoyo de la ciudadanía para conseguir recursos y cubrir el viaje, es decir, los boletos de avión, el hospedaje y la comida en tierra europea, con la compra de boletos para las rifas que están organizando. **URIEL MENDOZA**

SUJETO ES VINCULADO A PROCESO TRAS ATACAR CON UN CUCHILLO A SU HERMANO EN PUEBLA

Puebla, Pue.- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla vinculó a proceso a Diego Ascensión "N", de 25 años, luego de atacar a su hermano con un cuchillo en la colonia 15 de septiembre.

Los hechos se registraron el pasado 10 de octubre de 2020, cuando Diego llegó al domicilio de su hermano, para atacarlo con un cuchillo, sin embargo, su madre logró detenerlo, evitando que privara de la vida a su hermano.

La Fiscalía solicitó y obtuvo orden de aprehensión en contra del presunto agresor y le dio cumplimiento el 26 de enero de 2024.

En la audiencia llevada a cabo el 28 de enero, la Fiscalía formuló imputación y fueron expuestos datos de prueba ante el Juez de Control quien determinó vincular a proceso a Diego Ascensión "N", imponiéndole como medida cautelar prisión preventiva justificada. **REDACCIÓN**



Castigados, huehues que no respeten reglamento serán multados; no venderán alcohol



Puebla, Pue. Del 10 al 13 de febrero se llevará a cabo el 156 aniversario del Carnaval de Huejotzingo con la participación de 30 mil danzantes.

Habrán multas de hasta 50 mil pesos a

huehues que no respeten los reglamentos y no habrá venta de alcohol.

Edgar Aguilar Teyssier, director general de Turismo, Cultura y Educación municipal, mencionó que uno de cada tres habitantes

participará en el carnaval, con sus trajes y accesorios tradicionales, los cuales implican una inversión que va de los 20 a los 100 mil pesos.

En su oportunidad Martha Omelas titular de turismo, detalló que durante la festividad no habrá venta de bebidas alcohólicas, en tiendas y restaurantes, ni en cuatro calles a la redonda del zócalo de dicha demarcación; en caso de que no se cumpla con la ley seca se multará con 12 mil pesos a los comerciantes.

Finalmente, se mencionó que habrá operativos de seguridad, donde participaran los tres niveles de gobierno con el objetivo de cuidar la integridad de los participantes y visitantes.

QUE NO HAYA EXCESOS

Con la llegada de carnavales, el gobernador de Puebla, Sergio Salomón Peregrina, pidió a danzantes y ayuntamientos establecer límites

para evitar que se cometan excesos durante estas celebraciones de temporada además de la regulación en el uso de pólvora.

Céspedes Peregrina consideró que los gobiernos municipales son quienes tienen mayor cercanía en cada festividad, por tal motivo, tienen que existir un acercamiento con los organizadores.

Destacó que deben establecerse límites claros que permitan el desarrollo de los carnavales en tranquilidad y la venta de alcohol se tiene que regular.

Recordó que en años anteriores éstos carnavales han tenido malos resultados y han provocado daños a otras personas que asisten. "Pido a las autoridades y danzantes a conservar tradiciones e invitar a que se vivan en familias, y para ello es necesario que haya límites", enfatizó.

En su intervención, el coordinador de Protección Civil Estatal, Catarino Miranda San Román, aseguró que un promedio de 340 elementos, de los tres órdenes de gobierno, vigilarán la seguridad de los carnavales que se realizarán el próximo fin de semana.

CON INFORMACIÓN DE SILVINO CUATE

ATRAPAN A RATAS DE OXXO DE XILOTZINGO

Puebla, Pue. En respuesta inmediata a una solicitud de auxilio en la colonia San José Xilotzingo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) logró la detención de Vicente "N." y André "N.", de 28 y 26 años de edad respectivamente, por su participación en el delito de robo a negocio, en agravio de una sucursal Oxxo.

Policías municipales adscritos a la Zona Siete efectuaban un recorrido de vigilancia en inmediaciones de la zona, cuando una empleada de una tienda de conveniencia pidió la intervención para detener a los ocupantes de una motocicleta Italika, color blanco con negro, que emprendía la huida luego de amenazarla para escapar con diversa mercancía.

Ante la denuncia directa, los uniformados implementaron un dispositivo de búsqueda ininterrumpida de los sujetos con apoyo de las cámaras de videovigilancia de la Dirección de Emergencias y Respuesta Inmediata (DERI), logrando la detención a la altura de la colonia San Miguel La Venta.

De igual forma, se recuperaron cajetillas con cigarros y una botella con licor. Finalmente, ambos detenidos fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público para las indagatorias a que haya lugar.

La Policía Municipal de Puebla refrenda su compromiso de atender con prontitud los reportes ciudadanos a fin de salvaguardar su integridad y patrimonio. **REDACCIÓN**



Identifican a los hombres ejecutados en Teotlalco; eran de la Mixteca



Teotlalco, Pue. Un trágico suceso tuvo lugar el lunes 5 de febrero de 2024 en la comunidad de Maravillas, municipio de Teotlalco, Puebla, donde tres hombres perdieron la vida en un violento presunto enfrentamiento entre grupos delictivos en la zona conocida como Barranca Grande.

Según reportes extraoficiales, los hombres fueron acribillados en un violento tiroteo cuyas causas aún se desconocen.

Las víctimas provenían del municipio de Teotlalco y la comunidad de Tzicatlán, en Huehuetlán el Chico.

LAS VÍCTIMAS FUERON IDENTIFICADAS COMO:

Pedro N. de 61 años

Florencio N. de 56 años

Luis Alberto N. de 32 años

Según la Agencia Especializada en Homicidios, las causas de muerte están vinculadas y se presume que fueron ejecutadas con armas largas por hombres desconocidos.

Este violento enfrentamiento ha sembrado el miedo y la incertidumbre en el municipio de Teotlalco en la Mixteca

poblana, dejando a las autoridades locales y a la población en general en alerta ante la posible escalada de violencia.

Hasta el momento, las autoridades continúan investigando este lamentable suceso en busca de esclarecer los hechos y llevar a los responsables ante la justicia.

Este trágico incidente pone de manifiesto la cruda realidad de la delincuencia en la región, generando preocupación y temor en la comunidad.

URIEL MENDOZA

Debilitan bandas dedicadas al robo de vehículos; detienen a diez personas

Puebla, Pue. En seguimiento puntual a las acciones encaminadas a salvaguardar el patrimonio de los habitantes de la capital, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del Municipio logró la detención, en distintas intervenciones, de diez personas asociadas a diversos delitos en agravio de automovilistas.

En la Junta Auxiliar San Sebastián de Aparicio y la colonia Aparicio Las Fuentes, policías municipales de la Unidad de Atención a la Comunidad Escolar (UACE) y del Grupo de Reacción Operativa Contra Asaltos (ROCA) detuvieron a Leonardo "N.", alias "Leo", de 30 años de edad, Guadalupe "N.", alias "Lupis", de 26 años de edad, Álvaro "N." y Carlos "N.", ambos de 24 años de edad, integrantes de "Los Loto", grupo delictivo dedicado al robo a negocio y de vehículo con violencia. Además, se presume que, Carlos "N.", estaría vinculado a "Los Neutros" y/o "Los Neutrones".

En otras acciones efectuadas en las colonias Loma Linda y Cleotilde Torres, uniformados de la Unidad Táctica de Reacción (UTR) y Zona Diez detuvieron a Julián "N.", alias "La Yuyis" y Lizbeth "N.", de 41 y 25 años de edad, respectivamente, miembros de la banda criminal "La Yuyis", así como al principal operador de "Los



Robin Hood" identificado como Víctor "N.", alias "El Mota" y/o "El Randy", de 42 años de edad. Estas células delictivas se dedican al robo y comercialización de autopartes en la zona metropolitana.

Por último, elementos de Seguridad Ciudadana de la Zona Tres detuvieron en la colonia Jardines de San José a Óscar "N.", de 23 años de edad, Erick "N.", de 19 años de edad y un menor de 15 años

de edad, quienes fueron sorprendidos desmantelando una camioneta Chevrolet, tipo S 10, color gris.

Durante las intervenciones, la autoridad municipal aseguró alrededor de 40 envoltorios de probable droga, entre cocaína, marihuana y piedra, cuatro vehículos de diferentes modelos, neumáticos y herramienta diversa, presuntamente utilizada para

cometer hechos ilícitos.

Los ahora detenidos ya fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público para las investigaciones a que haya lugar.

La SSC de Puebla exhorta a la ciudadanía a que, en caso de reconocer a dichas personas como responsables de más ilícitos, formalice su denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE). **REDACCIÓN**

¿QUIERES DEJAR DE FUMAR?

Echa un ojo a este truco revelado por la ciencia

Una investigación descubrió que quienes quieren dejar de fumar pueden reducir el deseo y aliviar los síntomas de abstinencia en solo diez minutos.

por Pandora Dewan / Newsweek Internacional

Si te propusiste dejar de fumar en este 2024 que se inicia estás de suerte: un grupo de científicos encontró la manera de reducir el deseo y aliviar los síntomas de la abstinencia. Y lo mejor de todo es que puedes lograrlo en apenas diez minutos.

La Organización Mundial de la Salud informa que la epidemia de tabaquismo es una de las mayores amenazas para la salud pública que ha tenido que afrontar el mundo.

Causa casi 9 millones de muertes al año en todo el planeta.

De estas, más de 7 millones se deben al consumo directo de tabaco y alrededor de 1.3 millones son

consecuencia de la exposición de no fumadores al humo ajeno.

Según la misma dependencia, la mayoría de los consumidores que son conscientes de los peligros del tabaco quieren dejar de fumar. El tabaquismo aumenta la pobreza porque los hogares gastan en cigarrillos un dinero que podrían dedicar a necesidades básicas como la alimentación y la vivienda. Empero, este comportamiento de gasto es difícil de frenar porque el tabaco es muy adictivo y difícilmente se logra abandonar el hábito.

¿QUÉ SUGIERE LA CIENCIA PARA AYUDARTE A DEJAR DE FUMAR?

¡Pero no te desanimes! Una investigación reciente de la Universidad de Innsbruck, Austria, descubrió que, con apenas diez minutos de ejercicio (ya sea al aire libre o bajo techo), quienes dejan el cigarrillo temporalmente pueden reducir el deseo de fumar y aliviar sus síntomas de abstinencia.

“Si bien es verdad que hay muchos estudios sobre el efecto del ejercicio bajo techo en fumadores ‘temporalmente abstinentes’, nuestro ensayo incluye también hallazgos sobre la actividad física al aire libre”, explica a Newsweek la autora principal de la investigación, Stefanie Schöttl, candidata a un doctorado del Departamento de Ciencias del Deporte en la Universidad de Innsbruck.



Para el estudio –publicado a fines de 2023 en la revista *Psychopharmacology*–, el equipo pidió a 16 fumadores que pasaran una noche sin fumar y, al día siguiente, los distribuyeron de manera aleatoria en tres grupos, cada uno dedicado a una actividad específica que duraría diez minutos: caminata rápida al aire libre; lo mismo, pero en caminadora eléctrica; y permanecer sentados.

“Hicimos una distribución aleatoria de todos los participantes. Y, a fin de excluir preferencias individuales, todos fueron sometidos a las mismas condiciones, sin añadir tratamiento alguno”, agrega Martin Kopp, profesor de psicología deportiva y del ejercicio.

EL EJERCICIO BENEFICIA CUALQUIER ÁREA DE LA SALUD

Antes, durante y después de cada etapa de la prueba, los investigadores invitaron a los voluntarios a describir cómo eran su deseo de fumar, sus síntomas de abstinencia y su estado de ánimo. Y al concluir, les pidieron que informaran sobre el tiempo transcurrido entre la prueba y el primer cigarrillo que encendieron.

Lo que hallaron fue que quienes hicieron ejercicio bajo techo y los que practicaron caminata al aire libre manifestaron una disminución importante del deseo de fumar y de los síntomas de abstinencia, así como un aumento en su sensación de bienestar general respecto de los participantes del grupo de control.

“Aunque poco significativa, otra diferencia entre las sesiones de ejercicio al aire libre y bajo techo fue el tiempo transcurrido antes de encender el primer cigarrillo”, puntualiza Schöttl.

Dichos tiempos fueron de 17 minutos para quienes se ejercitaron en interiores y 26 minutos para el grupo de exteriores. “Con todo, serán necesarios experimentos ulteriores para verificar esa tendencia”, concluye Kopp.

Aun cuando hacen falta más investigaciones y poblaciones de estudio más numerosas para confirmar los hallazgos, este experimento ofrece esperanza a los que intentarán dejar de fumar como propósito de 2024... y en años posteriores. N

Corte ordena a Hacienda entregar información sobre operaciones financieras para contratar Pegasus

LAS MINISTRAS LORETTA ORTIZ AHLF Y LENIA BATRES VOTARON EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN AL CONSIDERAR JUSTIFICADA LA RESERVA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA CONTRATACIÓN DE PEGASUS POR SEGURIDAD NACIONAL.

POR: ALFREDO MAZA

Con nueve votos a favor y dos en contra, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregar la versión pública de operaciones financieras relacionadas con las contrataciones del software de espionaje Pegasus, al determinar que su divulgación no implica un riesgo o amenaza a la seguridad nacional.

Así lo hizo al resolver los recursos de revisión en materia de seguridad nacional 26/2021 y 27/2021, interpuestos por la Consejería Jurídica de la Presidencia, con la que dicho órgano buscaba echar abajo las resoluciones del 10 de noviembre de 2021 y 17 de noviembre de 2021, emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), por la que también ordenó entregar la versión pública de dichos reportes.

De acuerdo con el ministro Alberto Pérez Dayán, ponente de ambos recursos, del estudio integral de la resolución del Inai se desprende que la información que la Secretaría de Hacienda debe entregar es la relativa a las contrataciones del software Pegasus llevadas a cabo en los años 2014, 2015, 2016 y 2017.

La persona que solicitó dichos documentos lo hizo luego de que el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo, en conferencia de prensa del 21 de julio de 2021, reconociera la existencia de dichos documentos y que incluso dijera que “hay muchos estados que cuentan con este tipo de sistemas”.

“El Grupo Tech Bull S.A. de C.V. es una empresa con características de fachada constituida por Balam Seguridad Privada S.A. de C.V. Cabe señalar que Grupo Tech Bull contrató durante el año 2014 con la Procuraduría General de la República, particularmente con el

licenciado Tomás Zerón de Lucio, director en jefe de la Agencia de Investigación Criminal, el software Pegasus, el malware Pegasus, para efecto de espionaje telefónico. Este contrato es un contrato de 32 millones de dólares desarrollado por la empresa israelí NSO Group, al que terminó transfiriéndose los recursos”, señaló Nieto Castillo.

Gobierno no acreditó riesgo o amenaza por dar información sobre Pegasus

Durante la discusión del asunto, la ministra Loretta Ortiz Ahlf, que junto con la ministra Lenia Batres votó en contra de ambos proyectos, consideró que sí existían elementos suficientes para justificar la reserva de la información por seguridad nacional, tal y como lo señaló la Consejería Jurídica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“El motivo de mi disenso deriva de que estamos ante información que se encuentra activamente siendo procesada por las autoridades, planteamiento que el proyecto resuelve esencialmente sobre la base de que el tratamiento de datos por parte de la UIF no es propiamente una investigación, sino un análisis preliminar”, dijo.

Para justificar su postura, la ministra citó el artículo 51, fracción I, de la Ley de Seguridad Nacional que ordena reservar, por motivos de seguridad nacional, información que implique la revelación de normas, procedimientos, métodos, fuentes, especificaciones técnicas, tecnología o equipos útiles a la generación de inteligencia.

“En consecuencia, considero que la postura propuesta conlleva un análisis sesgado de naturaleza de la información limitándola a un cúmulo de datos vinculados con espionaje político o adquisiciones ilícitas sin considerar la amplitud de los matices que con lleva dentro de los cuales, como explique, se encuentra la seguridad nacional”, dijo.



En respuesta, para apoyar su postura a favor, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá recordó que reportes de diversas organizaciones de la sociedad civil y de medios nacionales e internacionales han denunciado desde el 2017 el uso de dicho programa para espiar a personas defensoras de los derechos humanos, periodistas, investigadores internacionales e incluso a miembros del propio gobierno y a otros actores de la vida pública del país.

“Por lo anterior, el proyecto hace muy

bien en reconocer (que) la contratación de un programa para realizar espionaje contra la población resulta en un caso paradigmático de enorme interés público, pues implica el uso de recursos del estado para vulnerar los derechos humanos de las ciudadanas y los ciudadanos”.

Mientras que la autoridad recurrente, en este caso el Gobierno Federal, “no demostró que la divulgación de la información solicitada represente un riesgo real, un riesgo demostrable, un riesgo identificable en perjuicio



14-VI-79

ESTADO DE TABASCO

Villahermosa.- De las 9.00 a las 9.45 horas de hoy, en el Local del Partido Socialista de los Trabajadores, ubicado en Periferico S/N, Colonia Curahueco de esta ciudad, se reunieron HONORABLES HECTOR OCAÑA RIVERA, GERARDO CASTAÑEDA VELAZCO, ISIDRO NAVARRE SARVAIRY PABLO MARTINEZ SALAZAR, LUCIO CAMILO CIBON y MARIA DOLORES REYES MAYA para comentar que de México, D.F., les piden para ir el 17 del actual, para que asistan a la Conferencia Nacional de Pueblos Indígenas que celebra este partido.

Se hace notar que dicho partido en esta ciudad no tiene militantes, por lo que recurrieron al Lic. MANUEL LOPEZ OBRADOR, representante del Instituto Nacional Indigenista, con sede en México y solicitarle que les envíe a la ciudad de México.

El Lic. LOPEZ OBRADOR y el Lic. MANUEL DOMESTICO RIVERA son dirigentes en esta entidad del PCM.

Muy Respetuosamente
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

MIGUEL ANTONIO RAMO

ANIMAL
POLITICO



significativo a la seguridad nacional".

Por ello, el Pleno de la Corte determinó que la Secretaría de Hacienda debe entregar los reportes de operaciones que presentan las entidades financieras y los avisos de quienes realizan actividades vulnerables, diagnósticos, así como el sistema de pagos en su versión pública.

Se cae caso Pegasus, pese a que hay al menos 24 operadores del software

El pasado mes de diciembre de 2023, la Fiscalía General de la República (FGR)

consiguió llevar a juicio a la única persona implicada por el uso ilegal del software espía Pegasus en México, cometido en perjuicio de la periodista Carmen Aristegui.

Durante semanas, la Fiscalía presentó a diversos testigos y documentos para intentar acreditar que Juan Carlos G., un empleado de la empresa KBH, filial de NSO Group, había sido el responsable de intervenir las comunicaciones privadas de la periodista.

No obstante, al finalizar el juicio, el

juez Luis Benítez Alcántara concluyó que la FGR no logró acreditar ni aportó una sola prueba para probar que dicha persona cometió el espionaje de forma directa, por lo que lo dejó ir en libertad, derrumbando así el único caso abierto por el uso ilegal del software en el país.

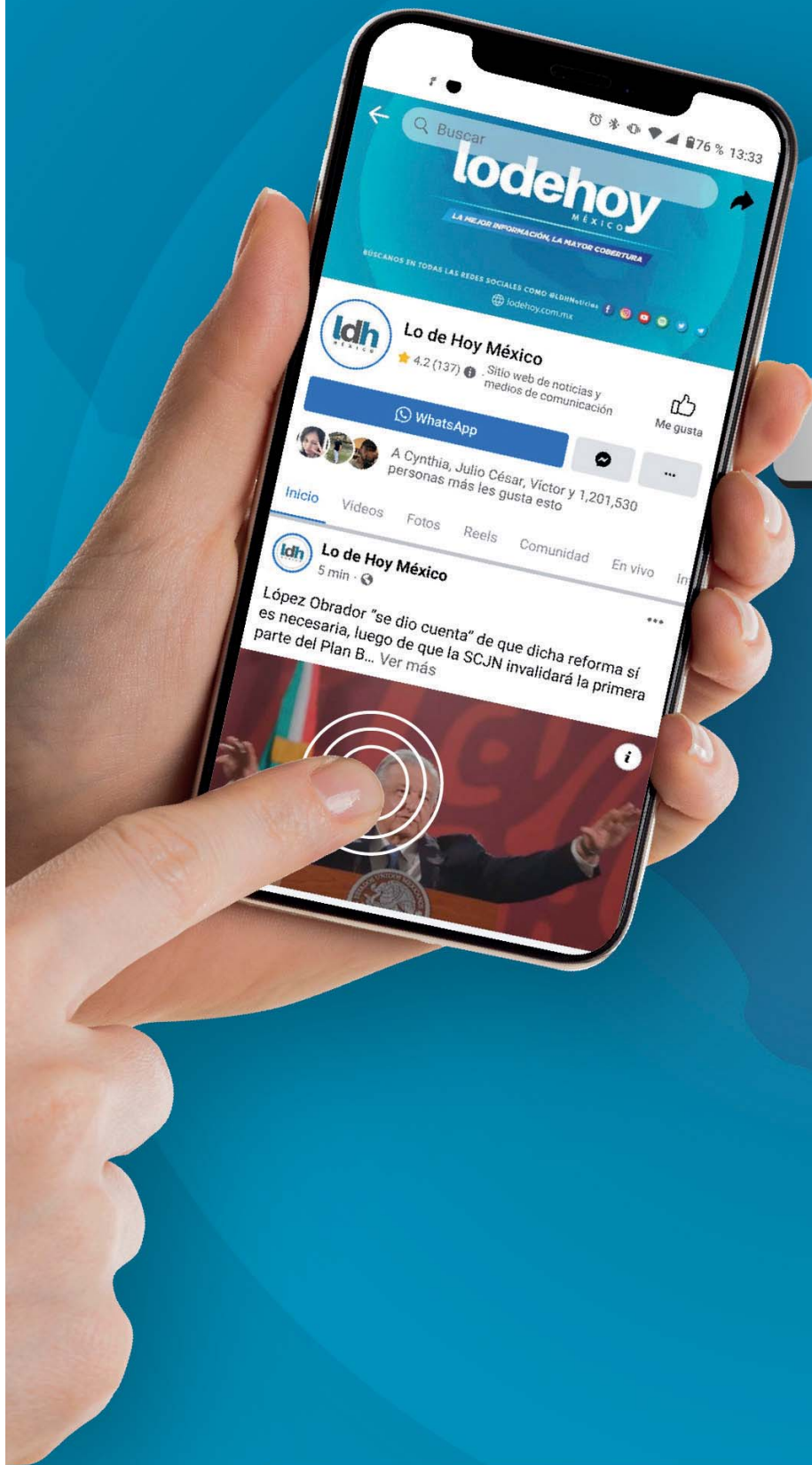
No obstante, luego de reconocer que existen al menos 24 operadores del software, el juez señaló que su resolución "no acota la investigación que la Fiscalía debe continuar. La importancia de este asunto no inicia desde esta sala, inicia

desde la investigación. Más tratándose de un sector que ha sido tan vulnerado en México", dijo.

Incluso, investigaciones periodísticas han señalado que el uso de este aparato de espionaje no solo involucra a los gobiernos de los expresidente Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, sino que además llegan hasta el sexenio del presidente López Obrador, mismo que se ha rehusado a publicar toda la información relacionada a su uso en esta y otras administraciones.

lodehoy

MÉXICO



LIVE

NOTICIERO

Con Miguel Ángel Crisanto

¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

14:00 HORAS



LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias

